



Presidente y Mier admiten error en puntos de reforma

El presidente Andrés Manuel López Obrador prometió revisar su Plan B de Reforma Electoral y retirar diversas modificaciones que beneficiarían al Partido Verde y al del Trabajo.

Entre los temas que Morena, en la Cámara baja, dio a sus partidos aliados, está la facultad para transferir votos entre partidos, el blindarlos ante pérdida de registro y el tener "guardaditos" para financiar elecciones subsecuentes.

Ayer en conferencia de prensa, desde Palacio Nacional, el jefe del Ejecutivo indicó que el secretario de Gobernación informará sobre la iniciativa de reforma a las leyes secundarias electorales.

"Si fuese grave, yo mismo plantearía que se quite, porque nosotros somos demócratas, no somos falsarios", dijo.

Por otra parte, el coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, reconoció el error y declaró

que esos "dos últimos renglones no debían haberse incluido".

El error está en el artículo 15 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, que permite conservar el registro nacional a un partido al obtener 3% de votos en al menos la mitad más uno de las entidades donde se hayan realizado elecciones. Esto contraviene la resolución de la SCJN, que lo declaró inconstitucional.

"En la Cámara de Diputados se aprobó lo que nosotros denominamos el Plan B que se reforman seis diferentes leyes (...) en este ejercicio cometimos, digamos un yerro procedimental que nosotros admitimos porque es de reconocerlo".

"Fue una reserva que quedó, no la habíamos originalmente propuesto, no quisimos solicitar a la Secretaría de Servicios Administrativos y la Mesa Directiva que se hiciera la corrección, sino asumirlo y anunciarlo, que, por lo que hace específicamente al artículo 15, fracción cuarta, hay dos renglones de este cuarto párrafo que no debieron haber aparecido y que, sin embargo, fueron votados", expresó el líder morenista.

/ MARCO FRAGOSO Y JORGE X. LÓPEZ



POSTURA. El líder de Morena en Diputados, Ignacio Mier, advirtió que hay modificaciones que no debieron de haberse incluido en el dictamen.